

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Bartolomé MADRID OLMO, Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, M^a del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, M^a Sandra MONEO DÍEZ, Agustín PARRA GALLEGO, Violante TOMAS OLIVARES y M^a del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

La exclusión financiera representa un obstáculo real para el ejercicio efectivo de los derechos de la ciudadanía, especialmente en el caso de personas mayores, personas con discapacidad, población rural o personas en situación de vulnerabilidad económica. Las barreras de acceso a servicios bancarios básicos, tanto por la digitalización como por la reducción de oficinas físicas, han sido objeto de preocupación por parte de diversas instituciones del Estado, que han instado a adoptar medidas específicas para mitigar estos riesgos.

El Defensor del Pueblo presento en mayo de 2024 en las Cortes el informe 'Retos de la inclusión financiera: servicios bancarios y personas vulnerables' en el que advertía de la existencia de factores estructurales que limitan el acceso equitativo a los servicios financieros, resulta pertinente conocer si el Gobierno ha impulsado o prevé impulsar medidas concretas y eficaces para reducir dichas barreras.

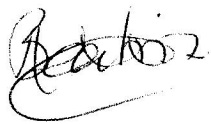
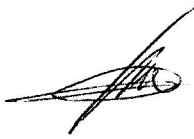
¿Ha impulsado el Gobierno, desde mayo de 2024 hasta la fecha, alguna medida específica dirigida a afrontar los factores y barreras que suponen riesgos de exclusión financiera para determinados colectivos?



En caso afirmativo, ¿cuáles han sido dichas medidas? ¿Han dado lugar a algún avance real y tangible? ¿Cuáles han sido esos avances?

En caso negativo, ¿por qué razones no se ha actuado al respecto? ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha alguna medida efectiva en esta materia?

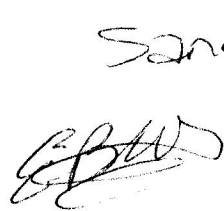

Madrid, 23 de junio de 2025

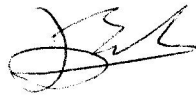
 

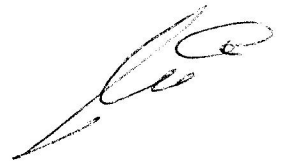








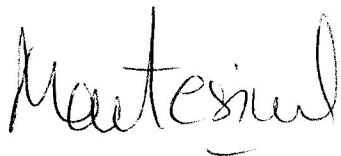






Fdo:

LOS DIPUTADOS



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL